

Prevén veto en caso Presupuesto

La posibilidad de que el Presidente de la República ejerza nuevamente el derecho del veto, para desaprobar los recortes hechos al Presupuesto, se anunció ayer.

Lo mismo, se indicó, en lo que respecta a los aumentos hechos también por la Asamblea Legislativa, a la Corte Suprema de Justicia, Fiscalía y Corte de Cuentas. Así lo afirmaron algunos funcionarios.

El Ing. José Napoleón Duarte, dijeron también, puede vetar la Ley de Protección del Empleado Estatal, la que según

personeros del Gobierno sale demás, por cuanto existen leyes que legislan sobre la estabilidad de los empleados públicos, de instituciones oficiales autónomas y de las municipalidades.

El pasado 29, la Asamblea Legislativa con los votos de los partidos: ARENA, PAISA, PCN y PPS aprobó el Dictamen de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto General de la Nación, en la que se recortó el presupuesto para 1985 en cerca de 300 millones de colones, especialmente en lo que respecta en los

—Pasa a la página 25—



Foto de LA PRENSA por Fuentes.

SIGUE CAMPAÑA. Señores Alfredo Torres Zelada, Nicolás A. Sevillano de la Comisión de Seguridad Vial y Tte. Rufino Solórzano, Director de la Policía Nacional de Santa Tecla, informan que no obstante los buenos resultados obtenidos hasta la fecha, se proseguirá con la campaña de concientización en los motoristas de la ruta 101.

Cuatro veredictos condenatorios en Juzgado Sta. Tecla

De cuatro veredictos condenatorios en el Juzgado 20. de la Instancia de Santa Tecla, informa el Fiscal adscrito a ese tribunal, licenciado Luis Arnoldo Lara.

Haciendo una relación de las vistas públicas efectuadas, el Lic. Lara Rodríguez, dijo, que esos veredictos fueron los de: José Oscar Aystas, condenado por lesiones graves en William Ernesto Calderón, hecho cometido el 21 de septiembre de 1981; Abelino Valladares Mancía, procesado por homicidio doloso en Felipe Reyes Ramírez; Alejandro Aguilar Flores o Alejandro Aguilar García, procesado por homicidio doloso en José Ma-

—Pasa a la página 17—

Explican labor de Comisión de D.H.

Con el propósito de conocer sobre la situación de los Derechos Humanos en El Salvador, pastores de la Iglesia Luterana de diez Estados de Norte América, visitaron al Secretario Ejecutivo de dicha Comisión Gubernamental.

Los visitantes manifestaron al abogado Benjamín Cestoni, su preocupación por los derechos humanos a nivel mundial, pero en especial a lo que respecta a El Salvador, dada la situación de violencia por la que atraviesa.

El Secretario Ejecutivo les explicó la forma en que la Comisión Gubernamen-

tal de los Derechos Humanos, integrada por representantes de los diferentes sectores de la población, desarrolla sus actividades, solventando innumerables problemas, ya que cuando se fundó durante la administración del Dr. Alvaro Magaña Borja, la guerrilla no daba credibilidad a ésta, para justificar actos del gobierno en lo que se refiere a Derechos Humanos.

Pero, añadió, que después de dos años de funcionamiento, ofrecen al pueblo, datos estadísticos favorables al trabajo, ya

—Pasa a la página 25—



—Foto de LA PRENSA por Fuentes.

CAPACITACION. Jefes zonales del Centro de Capacitación Agropecuaria del Ministerio de Agricultura, se reúnen con el director de la institución, Lic. Herman

Melgar Batres, para planificar las labores del presente año en que se piensa adiestrar aproximadamente a treinta mil líderes campesinos en distintas áreas administrativas y tecnológicas.



Foto de LA PRENSA, por Larín.

PIDEN MERCADO. Representantes de más de 70 comerciantes del Mercado Municipal de San Marcos, piden a la gobernadora de San Salvador, Lic. María del Carmen Pérez (tercera de la derecha), que les ayude a reconstruir el citado

mercado, que fuera consumido por las llamas del pasado diciembre. Señalan que el alcalde de la localidad no quiere apoyarlos, pese a que había prometido ayudar con material y hasta construirles un mercado nuevo.

Se publica Ley Electoral en D.O.

En el Diario Oficial de este día se publica el Proyecto de Ley Electoral por disposición de la Presidencia de la Asamblea.

La disposición está respaldada por los 34 diputados de la oposición, que constituyen la mayoría en el Congreso. La Sección Técnica de la Asamblea envió ayer tarde una copia del Proyecto de Ley Electoral al Diario Oficial para su publicación, según lo establecido en el Artículo 139 de la Constitución de la República, se informó oficialmente.

Al consultar telefónicamente con la Di-

rección del Diario Oficial, dependencia del Ministerio del Interior, el señor Tomás Menjívar, colaborador del director del diario señor Alonso Mira, informó a LA PRENSA GRAFICA: "Estamos esperando que llegue el Proyecto de Ley Electoral, para iniciar el tiraje del Diario Oficial del 4 de enero, pues ya tenemos órdenes de publicar lo que mande la Asamblea", dijo el señor Menjívar.

El Artículo 139 de la Constitución dice textualmente: "El término para la publicación de las leyes será de quince días. Si

—Pasa a la página 38—



—Foto de LA PRENSA, por Fuentes.

INFORMA. Lic. Herman Melgar Batres, Director del CENCAP de Agricultura, informa que este año se duplicará la cifra de líderes campesinos adiestrados.

De Santa Ana Fotógrafo fue asesinado el lo.

(Santa Ana). El fotógrafo Armando Santeliz, de 28 años de edad, fue ultimado de varias puñaladas en el pecho. Su agresor no fue identificado, pese a que el hecho se produjo cerca de la terminal de buses.

Personas particulares lo auxiliaron y lo llevaban al hospital a bordo de un vehículo, pero murió en el camino y decidieron trasladarlo a la morgue del Palacio de Justicia. Las autoridades policiales investigan el hecho.

Gobernadora conocerá problemas vendedoras

Representantes de más de 70 comerciantes que laboraban en el recién incendiado Mercado Municipal de San Marcos, solicitan ayuda a la Lic. María del Carmen Pérez, gobernadora departamental de San Salvador.

La gobernadora manifestó a LA PRENSA GRAFICA, que el 25 de diciembre pasado, como a eso de las 9 de la noche, la primera planta del Mercado antes citado se incendió, destruyendo más de 70 puestos

—Pasa a la página 25—

Diputados, no "chivos" en la actual Asamblea

Ahora lo que existe en la Asamblea son honorables diputados o representantes del pueblo. Ya no más subalternos de un Presidente de la República.

Así lo expresó ayer el señor Marco Antonio Escudero, al referirse a la posición que han adoptado los diputados con respecto al Pro-

yecto de la Ley Electoral que publicó parcialmente vetada el Presidente de la República y que invalidaron los diputados de la oposición ante la Asamblea.

Esa actitud, señaló el ciudadano Escudero, es signo de que se "acabaron los chivos" como les decía

—Pasa a la página 25—

Ing. salvadoreño muere en accidente en México

Victima de un accidente, pereció en la Ciudad de México, el ingeniero, coreógrafo, pianista y compositor salvadoreño Juan Alberto Cotto, hermano del publicista Alejandro Cotto y del coronel Alfonso Eusebio Cotto.

La tragedia ha venido a enlutar a la familia Cotto, de Suchitoto, que está vinculada con otros núcleos familiares en el interior de la

República. Allí en México, Juan Alberto se había dedicado, por razones de impetus vocacionales, al arte.

En pleno centro de la Ciudad de México, recién había instalado un restaurante donde a diario se daban cita periodistas, locutores, escritores, hombres de negocios, artistas y turistas de distintas partes

—Pasa a la página 17—